



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## **INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 18 de agosto de 2026

**MTRO. RODRIGO A. ROJAS NAVARRETE**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Eduardo Menéndez Ávila, con número de Empleado 0303471 y puesto de Coordinador de Servicios Tecnológicos, adscrito a la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, presento el informe de la comisión realizada en Puebla, el 15 de agosto del 2026.

### **Comisión desempeñada:**

Asistir a la Feria de Regreso a Clases 2026 organizada por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).

### **Actividades realizadas:**

Estar presentes en la Feria de Regreso a Clases 2026 de la PROFECO, cuyo propósito es apoyar a las familias consumidoras en la adquisición de artículos escolares, mediante el acceso a productos y servicios a precios accesibles, contribuyendo a que niñas, niños y jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para su regreso a las aulas.

### **Conclusión y resultados obtenidos:**

Como resultado del acompañamiento realizado durante el arranque de la Feria de Regreso a Clases 2026 de la PROFECO, se contribuyó al fortalecimiento de las acciones orientadas a facilitar a las familias consumidoras la adquisición de artículos escolares a precios accesibles, promoviendo condiciones favorables para el próximo regreso a clases.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



**EDUARDO MENÉNDEZ ÁVILA**

FIRMA DEL COMISIONADO